

AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre | Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano

Código | BSA

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	x
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Teórico-metodológica

Departamento | Ciencia de la Información

Carrera/s | Bibliotecario documentalista orientación en información científica y tecnológica

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Tercer año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6 hs

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3 hs.	3 hs.	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
10	1	1			1

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Leticia Lizondo	Lic. en Bibliotecología y Documentación
2.	Mateo Porta	Prof. en Bibliotecología y Documentación

Nº	Cargo							Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)					
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x							x			x		3	8	2		
2.					x					x			x		3	10	10		20

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura. Brindar el espacio de reflexión en el cual los estudiantes puedan:

- ❖ Reflexionar
- ❖ Ejercer la apropiación del conocimiento
- ❖ Generar conocimientos propios
- ❖ Decidir
- ❖ Aprender del error
- ❖ Adquirir competencias

Se estima necesario y oportuno que el estudiante de Bibliotecología, futuro profesional, acceda a ideas y reflexiones sobre cuestiones fundamentales del campo de la información científica y su desarrollo en nuestra región, a modo de ejes sobre los cuales apoyar procesos de su gestión basados en razonamiento, análisis, diálogo, reflexión y crítica.

Sobre este sustento, se espera que al finalizar el curso los alumnos hayan alcanzado la capacidad de:

- Reconocer el campo de la información científica y tecnológica producida en América Latina y en especial, en Argentina.
- Individualizar las principales instituciones productoras de información en este contexto, su historia y su desarrollo actual.
- Interpretar los principios y fundamentos de la dinámica de la producción científica.
- Advertir la importancia de las políticas de CyT y sus consecuencias para el desarrollo de la producción científica.
- Ser capaz de intervenir en la formulación de políticas de información vinculadas con la CyT.
- Reconocer y dotar de sentido el espacio profesional del gestor de información científica y su interacción con otros actores.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD TEMATICA

EJE 1.- Políticas de información en Argentina y en América Latina

Política de información: concepto, importancia. Metodologías para la formulación de políticas de información.
Las tecnologías de la información y la comunicación como motores de las políticas de información.
Vinculación entre las políticas de información y otras políticas de Estado.
Las políticas de información en América Latina y en especial, en Argentina.
Políticas de información científica. Instituciones involucradas y niveles de participación en su formulación.
El bibliotecario como actor en la formulación y desarrollo de políticas de información.

EJE 2.- Políticas en ciencia y tecnología

Política científica y tecnológica: concepto y evolución. Perspectiva teórica y dinámica de gestión.
Ciencia y tecnología en el siglo XXI: ruptura de paradigmas e interrelación sistémica.
Importancia estratégica de las políticas en CyT y su vinculación con el desarrollo local y regional.
Fundamentos y criterios de interconexión entre política científica y política de información científica.
Las políticas de ciencia y tecnología en América Latina y en especial, en Argentina.

EJE 3.- Los sistemas científicos en Latinoamérica. Estructura del sistema científico argentino

Latinoamérica piensa en Ciencia y Tecnología: CEPAL y aportes posteriores.
Sistema universitario argentino: orígenes, evolución histórico-institucional, configuración actual.
Instituciones de investigación en Argentina: origen y evolución. Análisis de las principales instituciones gestoras de la CyT en Argentina: CONICET, INTA, INTI, organismos provinciales. Presencia de estas organizaciones en el ámbito local.
Panorama de la investigación producida en instituciones privadas en Argentina.

EJE 4.- Producción, comunicación y evaluación del conocimiento científico.

Actores del ciclo productivo de la información científica y técnica.
Modelos de gestión de la información científica y técnica.
El bibliotecario como gestor de información científica.
Planteos básicos de la gestión de información para la investigación.
Funciones del gestor en cada una de las etapas de un trabajo de investigación.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Eje Temático No.1

Aguillo, I.F. (2014). Políticas de información y publicación científica. *El Profesional de la Información*, 23(2), 113-118. <https://doi.org/10.3145/epi.2014.mar.02>

Anglada, L. (2014). De qué hablamos cuando hablamos de políticas de información. *El Profesional de la Información*, 23(2), 105-111. <https://doi.org/10.3145/epi.2014.mar.01>

Cao, H. (comp.). (2007). La Administración Pública argentina: una mirada al conjunto. En *Introducción a la administración pública argentina: nación, provincias y municipios* (pp. 15-20). Biblos.

Caridad Sebastián, M.; Méndez Rodríguez, E.; Rodríguez Mateos, D. (2000). La necesidad de políticas de información ante la nueva sociedad globalizada: el caso español. *Ciencia da informação*, 29(2), 22-36. <https://www.scielo.br/pdf/ci/v29n2/a04v29n2>

Damus, M.A. (2024). Políticas de información para democratizar el conocimiento: tres casos en Argentina. *Páginas a&b*, 3, 161-175. <https://doi.org/10.21747/21836671/pag2024a11>

Estévez, E.; Janowski, T. (2022). Un marco conceptual para planificar iniciativas de participación electrónica. En *Tecnogobierno: propuestas y experiencias de inclusión digital desde América latina* (pp. 79-120). UNRN. <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.6277>

Fernández-Aballí, I. (2007). Hacia la construcción de políticas nacionales de información: la experiencia de América Latina. IFAP-Programa Información para Todos.

Levoyer, S. (2022). La revolución de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y los desafíos frente a la democracia vigente. En *Tecnogobierno: propuestas y experiencias de inclusión digital desde América latina* (pp. 137-148). UNRN. <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.6297>

Montviloff, V. (1990). Manual para la formulación, aprobación, ejecución y funcionamiento de una política nacional de información. UNESCO.

Rein, M.; Rabinovitz, F.F. (1993). La implementación: una perspectiva teórica. Entre la intención y la acción. En L.F. Aguilar Villanueva. *La implementación de las políticas* (pp. 147-184). Miguel Ángel Porrúa.

Rendón-Rojas, M.A.; García-Cervantes, A. (2012). El sujeto informacional en el contexto contemporáneo. Un análisis desde la epistemología de la identidad comunitaria-informacional. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 17(33), 30-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14723067003>

Sánchez Vanderkast, E.J. (2014). Políticas de Información: algunos debates actuales. En J. Ríos Ortega; C.A. Ramírez Velázquez. *Naturaleza y método de la investigación bibliotecológica y de la información* (pp. 1-20). IIBI. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL371

Sánchez Vanderkast, E.J. (2014). Políticas de Información: el amplio espectro de la investigación. *Investigación Bibliotecológica*, 19(38). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v19n38/v19n38a6.pdf>

Silva Robles, C.; Jiménez Marín, G.; Elías Zambrano, R. (2012). De la sociedad de la información a la sociedad digital. Web 2.0 y redes sociales en el panorama mediático actual. *Revista F@ro*, 15. <https://revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/61>

Subirats, J. (1989). Razones para un cambio de perspectiva en el estudio de la administración pública. En *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración* (pp. 19-46). Instituto Nacional de Administración Pública.

Subirats, J. (1989). Definición del problema. Relevancia pública y formación de la agenda de actuación de los poderes públicos. En *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración* (pp. 47-66). Instituto Nacional de Administración Pública.

Sunkel, G.; Ullmann, H. (2019). Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital. *Revista de la CEPAL*, 127. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44580-personas-mayores-america-latina-la-era-digital-superacion-la-brecha-digital>

Van Meter, D.S.; van Horn, C.E. (1993). El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual. En L.F. Aguilar Villanueva. *La implementación de las políticas* (pp. 97-146). Miguel Ángel Porrúa.

Eje Temático No.2

(2017). *El estado de la ciencia: principales indicadores de Ciencia y Tecnología iberoamericanos 2017*. REDES. http://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2017/10/files_Estado-de-la-Ciencia-2017_El_Estado_de_la_Ciencia_2017_Completo.pdf

Albornoz, M. (2015). *Los cambios los hacen las sociedades, no la ciencia / Entrevistado por Martín Granosky*. <https://www.youtube.com/watch?v=b8LLahhBxxY>

Albornoz, M. (2004). Política científica y tecnológica en Argentina. En *Globalización, ciencia y tecnología* (pp. 81-92). OEI. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00183.pdf>

Aristimuño, F.; Aguiar, D. (2015). Construcción de las políticas de ciencia y tecnología en la Argentina (1989-1999). *REDES*, 21(40). <https://www.redalyc.org/pdf/907/90747591002.pdf>

Beigel, F.; Babini, D.; Cramer, P.; Blanco, M.L. (2022). Diagnóstico y lineamientos para una política de ciencia abierta en Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/01/documento_final_comite_cayc_-_dic_22.pdf

Bourdieu, P. (2000). Los usos sociales de la ciencia. Nueva Visión.

Bush, V. (1999). Ciencia, la frontera sin fin. Un informe al presidente, julio de 1945. *REDES*, 6(14), 89-156. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/715>

Dagnino, R. (2012) ¿A qué llamamos hoy en día Ciencia y Tecnología? En *Tecnología, desarrollo y democracia: nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social* (cap. 8). MINCyT.

Dávila Rodríguez, L. (2015). *La divulgación científica en la Universidad Nacional de Villa María: políticas y acciones* (pp. 10-16) [Trabajo final integrador]. Universidad Nacional de Córdoba. <http://hdl.handle.net/11086/3270>

Galante, O.H.; Lugones, A.L.J. (2005). La escuela latinoamericana de pensamiento en ciencia, tecnología y desarrollo. *Revista Ciências Administrativas*, 11(1), 7-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475647699001>

Gianella, C.; Melo, C.; Tavela, D. (2015). *Tres miradas sobre la política científica y tecnológica / Entrevistados por Bruno Massare*. <https://www.agenciatss.com.ar/tres-miradas-sobre-la-politica-cientifica-y-tecnologica/>

Herrera, A. (1995). Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita. *REDES*, 2(5), 117-131. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/438>

Prat, A.M. (2003). La importancia de medir la producción científica. En *El estado de la ciencia: principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos*. RICYT. http://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2019/09/Estado_2003_8.pdf

Sábato, J.; Botana, N. (1968). La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. *Revista de la Integración*, 1(3), 15-36. http://docs.politicascti.net/documents/Teoricos/Sabato_Botana.pdf

Varsavsky, O. (1969). El cientificismo. En *Ciencia, política y cientificismo* (pp. 105-126). Comité Editor de América Latina.

Varsavsky, O. (1969). Autonomía científica. En *Ciencia, política y cientificismo* (pp. 127-151). Comité Editor de América Latina.

Villaveces Cardoso, J.L. (2006). Nuevas políticas de ciencia y tecnología. En Vessuri, H. (comp.) *Universidad e investigación científica: convergencias y tensiones*. CLACSO. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/vessuri/vessuri.html>

Eje Temático No. 3

(2006). El conocimiento científico. En *CONICET: 50 años* (pp. 20-38). Buenos Aires. <http://www.centroredes.org.ar/index.php/conicet-50-anios/>

(2006). El CONICET: origen y trayectoria institucional. En *CONICET: 50 años* (pp. 40-70). Buenos Aires. <http://www.centroredes.org.ar/index.php/conicet-50-anios/>

(2007). El segundo medio siglo del INTI: elementos para un plan estratégico. INTI.

(2008). Nuestros institutos de investigación vinculados al Conicet. *Enlace universitario UNMdP*, 3(10), 14.

Barsky, O.; Giba, G. (2010). La investigación en las universidades privadas argentinas. Universidad del Aconcagua. http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/175/la-investigacion-en-las-univ-privadas.pdf

Buchbinder, P. (2005). Entre la formación de las elites y la de los profesionales liberales: la universidad argentina de la Ley Avellaneda a la Reforma. En *Historia de las universidades argentinas* (pp. 58-80). Editorial Sudamericana.

Buchbinder, P. (2005). La construcción de una institución moderna: el caso de la Universidad de La Plata. En *Historia de las universidades argentinas* (pp. 81-91). Editorial Sudamericana.

Buchbinder, P. (2005). La Reforma Universitaria. En *Historia de las universidades argentinas* (pp. 92-108). Editorial Sudamericana.

Castillo, J.A.; Ganga Contreras, F. (2020). Hitos que impactaron sobre la autonomía y los gobiernos de las universidades nacionales argentinas. *Revista ESPACIOS*, 41(2). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n02/20410219.html>

Devés Valdés, E. (2003). El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: desde la CEPAL al neoliberalismo: 1950-1990. Biblos.

Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI* [contribución]. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, UNESCO.

<https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/ADOLFO%20STUBRIN/BIBLIOGRAF%C3%8DA%202013/Lectura%205.%20Pertinencia%20de%20la%20educacion%20superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>

Kornblihtt, A. (2017). *La Universidad en Argentina: A cien años de la Reforma de 1918* [webinar]. Universidad Nacional de Hurlingham. <https://www.youtube.com/watch?v=4CStWYao-94>

Kornblihtt, A. (2023). *¿Para qué sirve la ciencia? ...si es que sirve para algo* [webinar]. Universidad de Guadalajara. <https://www.youtube.com/watch?v=1at19sJFUzU>

Lettieri, A. (2013). La universidad pública: un balance. *Revista Bicentenario*, 16-19. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/Bicentenario/Bicentenario_2013_%20noviembre.pdf

Marí, M. (22-23 de octubre de 2008). *Prospectiva y prospectiva tecnológica en Argentina*. Workshop Cooperation in Foresight between European Union & Latin America, México.

Orione, J. (2008). *Historia crítica de la ciencia argentina*. Capital Intelectual.

Oteiza, E. y Vessuri, H. (1993). *Estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América latina*. Centro Editor de América Latina.

Tauber, F. (2015). *Hacia el Segundo Manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo de hoy*. Universidad Nacional de la Plata.

Universidad Nacional de Río Negro. (2019). *Historia del Sistema Universitario Argentino: Los orígenes (1600-1820) - Capítulo 1*. CIN RENAU. <https://www.youtube.com/watch?v=hyYz3tKSPPA>

Universidad Nacional de Río Negro. (2019). *Historia del Sistema Universitario Argentino: Ley Avellaneda - Capítulo 2*. CIN RENAU. <https://www.youtube.com/watch?v=muF3fBNqFJs>

Universidad Nacional de Río Negro. (2019). *Historia del Sistema Universitario Argentino: La reforma - (1918-1930) - Capítulo 3*. CIN RENAU. <https://www.youtube.com/watch?v=pc6XeTwhAhk>

Universidad Nacional de Río Negro. (2019). *Historia del Sistema Universitario Argentino: Antecedentes del desarrollo científico (1870 - 1943) - Capítulo 4*. CIN RENAU. <https://www.youtube.com/watch?v=rZhbKqj7PJE>

Universidad Nacional de Río Negro. (2019). *Historia del Sistema Universitario Argentino: Universidad y Trabajo. (1943-1955) - Capítulo 5*. CIN RENAU. <https://www.youtube.com/watch?v=61ju4wPcJMc>

Vasen, F. (2013). Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 46. https://revistacdyt.uner.edu.ar/spanish/cdt_46/documentos/46_dossier01_vasen.pdf

Eje Temático No. 4

Angulo Marcial, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*, 9(47), 5-17. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179414895002.pdf>

Barrancos, D. (26 de septiembre de 2014). *Conservar y renovar: dilemas de la evaluación científica*. I Jornada de Debate : Investigación y Evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales, Ensenada, Argentina. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.403/pm.403.pdf>

Chain Navarro, C. (1999). Gestión de información para la investigación. Desarrollo y consolidación de las funciones del gestor como asesor y consultor para la ciencia y la tecnología. *Ciencias de la Información*, 30(4), 39-51. <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BASE%20DE%20DATOS%20DE%20GREENSTONE/revistac/index/assoc/HASH01b5.dir/doc.pdf>

Dávila Rodríguez, L. (2015). *La divulgación científica en la Universidad Nacional de Villa María: políticas y acciones (pp. 10-36)* [Trabajo final integrador]. Universidad Nacional de Córdoba. <http://hdl.handle.net/11086/3270>

Delgado, E., Repiso, R. (2013). El impacto de las revistas de comunicación: comparando Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus. *Revista científica de comunicación y educación*, 2(12). <https://doi.org/10.3916/C41-2013-04>

Gallego Cuiñas, A.; Torres-Salinas, D. (2024). Humanities and big data in Ibero-America. Volume 2. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110753523>

Liberatore, G.; Aparicio, A.; Banzato, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas. Buenas prácticas y criterios de calidad*. CLACSO. <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/294>

Ladrón de Guevara Cervera, M.; Hincapié, J.; Jackman, J.; Caballero Uribe, C.V. (2008). Revisión por pares: ¿Qué es y para qué sirve? *Salud Uninorte*, 24(2), 258-272. <http://www.redalyc.org/pdf/817/81722411.pdf>

Martínez, L.J. (2013). *Cómo buscar y usar información científica: guía para estudiantes universitarios*. Universidad de Cantabria. http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf

Moya Anegón, F.; Arencibia Jorge, R. (2008). La evaluación de la investigación científica: una aproximación teórica desde la cienciometría. *ACIMED*, 17(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400004

Pérez Cázares, M. (2013). La producción del conocimiento. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 10(1), 21-30. <https://www.redalyc.org/pdf/823/82326270003.pdf>

Tarango, J.; Machin Mastromatteo, J.D.; Romo González, J.R. (2017). Perfil y competencias de los profesionales de la información como gestores de la producción y comunicación científica. En *Gestión de la producción y comunicación científica en instituciones de conocimiento. Volumen I: Visiones teóricas de la economía del conocimiento y del rol de los profesionales de la información* (pp. 93-128). Alfagrama.

Tarango, J.; Machin Mastromatteo, J.D.; Romo González, J.R. (2017). Un modelo de apoyo para la producción y comunicación científica. En *Gestión de la producción y comunicación científica en instituciones de conocimiento. Volumen I: Visiones teóricas de la economía del conocimiento y del rol de los profesionales de la información* (pp. 129-161). Alfagrama.

SITIOS WEB INSTITUCIONALES CONSULTADOS

CEPAL - <https://www.cepal.org/>

Ciudad de Mar del Plata - <https://www.mardelplata.gob.ar/>

Comisión de Investigaciones Científicas - <https://www.cic.gba.gob.ar/>

Consejo de Rectores de Universidades Privadas - <https://www.crup.org.ar/>

Consejo Interuniversitario Nacional - <https://www.cin.edu.ar/>

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - <https://www.coneau.gob.ar/coneau/>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - <https://www.conicet.gov.ar/>

Fundación para Investigaciones Biológicas Aplicadas - <https://www.fiba.org.ar/>

Hospital Privado de Comunidad - <https://www.hpc.org.ar/>

Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero - <https://www.inidep.edu.ar>

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - <https://www.argentina.gob.ar/inta>

Instituto Nacional de Tecnología Industrial - <https://www.argentina.gob.ar/inti>

Ministerio de Capital Humano – Secretaría de Educación - <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/educacion>

República Argentina - <https://www.argentina.gob.ar/>

SCImago Journal & Country Rank - <https://www.scimagojr.com/>

Universidad Nacional de Mar del Plata - <https://www.mdp.edu.ar/>

Universidad Atlántida Argentina - <https://atlantida.edu.ar/>

Universidad CAECE Sede Mar del Plata - <http://www.ucaecemdp.edu.ar>

Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino sede Mar del Plata - <https://www.ufasta.edu.ar/>

Universidad Tecnológica Nacional Sede Mar del Plata - <https://mdp.utn.edu.ar/>

Web of Science - <https://www.webofscience.com>

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

El equipo docente trabaja con una orientación clara y definida: el conocimiento como construcción colectiva, consensuada y dinámica.

El objetivo de aprendizaje, con criterios actualizados, se ha ido desplazando cada vez más de la simple obtención de un resultado, hacia el proceso mismo que lleva a ese resultado. El estudiante aprende lo que él mismo ha podido asimilar, es decir, los conocimientos no se fijan, sino que se construyen.

El conjunto de tareas que realizarán los estudiantes, están seleccionadas y diseñadas didácticamente de manera tal que su resolución implica la utilización de saberes y el desempeño de diversas habilidades del pensamiento tales como la comparación, clasificación, definición, transferencia, evaluación y resolución de problemas.

Se intentará despertar en los estudiantes actitudes de curiosidad, reconociendo la complejidad de los fenómenos y valorando el error como momento de divergencia y/ o ruptura imprescindible en la apertura a nuevos caminos y orientaciones.

A continuación, se describen algunas actividades a desarrollar, en forma individual:

- Utilización de bibliotecas: localización de información pertinente y relevante
- Análisis, interpretación y elaboración de resúmenes y/o esquemas de contenido de libros y artículos de revista
- Resolución de situaciones problemáticas
- Elaboración de mapas conceptuales
- Planteo de preguntas relevantes y pertinentes

En relación con la dinámica grupal, se proponen diversas actividades, entre ellas:

- debates
- visitas virtuales a instituciones relacionadas con la producción y la gestión de la información científica a fin de estudiarlas por medio de vivencias directas
- conformación de pequeños grupos de discusión
- Análisis colectivo de documentos audiovisuales, textuales e iconográficos, trabajando especialmente el reconocimiento de mensajes comunicativos a partir de la observación de diversas modalidades (monografías, trabajos de tesis, patentes, revistas científicas; literatura de divulgación, entre otros)

El concepto central es la consideración del docente como mediador entre el conocimiento y el estudiante. Mediación en su amplio sentido de creación de situaciones y procesos por medio de los cuales se aprehenden los contenidos de un área del conocimiento.

Por ello es dable añadir a la metodología de trabajo de la asignatura una constante predisposición para el diálogo, la consulta y la estimulación de las inquietudes de los participantes.

Los contenidos impartidos en el nivel teórico se complementan con lecturas indicadas a través del material bibliográfico propuesto, así como con su discusión y debate. De la misma manera, se espera y se fomenta que el estudiante realice sus propias búsquedas bibliográficas, enriqueciendo de este modo el quehacer cotidiano y el intercambio de información. Por lo antedicho, la dinámica de la cátedra es teórico-práctica,

con una interrelación constante entre el equipo docente, los contenidos teóricos, la aplicación práctica y el estudiante como participante activo y pensante.

1. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

eje	Clases teóricas semanales	Clases prácticas semanales	fecha
1	3	3	agosto septiembre
2	3	3	septiembre octubre
3	3	3	octubre
4	3	3	noviembre diciembre

Se establece un trabajo práctico por cada eje de la asignatura. Luego, un trabajo final que aborde con visión crítica, desarrolle y profundice algunos de los temas objeto de la asignatura.

2. Procesos de intervención pedagógica:

Se llevarán adelante los siguientes:

- clase magistral: particularmente en las clases teóricas
- resolución de guías de lectura
- Trabajos de campo
- Resolución de trabajos prácticos

La estrategia general de intervención pedagógica apunta a lograr una activa participación de los estudiantes y el mayor aprendizaje posible en clase.

En los encuentros teóricos y prácticos se tenderá a la explicación de los aspectos fundamentales de los contenidos y a la reflexión, la interrogación y el diálogo, empleándose técnicas de trabajo grupal. Las técnicas grupales y los trabajos en equipo hacen a los procesos de socialización del aprendizaje, permitiendo la manifestación del pensamiento divergente y la mutiperspectiva, mientras que la producción individual permite a cada estudiante llevar su propio ritmo en la construcción del conocimiento a partir de saberes previos.

3. Evaluación

	ALUMNOS REGULARES	ALUMNOS LIBRES
Clases teóricas	75% asistencia en caso de ser presencial	--
Clases prácticas	75% asistencia en caso de ser	--

	presencial	
Trabajo práctico por eje	1 tp por eje. Se debe aprobar el 75% del total (RD 583/20) para regularizar la cursada	--
Exámenes parciales	2 con su recuperatorio respectivo, se aprueba con 4	--
Examen final	--	Trabajo final escrito

Las pautas aportadas están formuladas en todo de acuerdo con la normativa vigente en la Facultad de Humanidades OCA 3752/16, RD 583/20, RR 3226/20; y toda otra norma que regule la cursada en tiempos de pandemia y ASPO.



Leticia Lizondo
Licenciada en Bibliotecología y Documentación
Bibliotecaria Documentalista